

**AFIANZAMIENTOS DE GALICIA,  
SOCIEDAD DE GARANTÍA  
RECÍPROCA  
(AFIGAL, S.G.R.)**

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado con intervención de Letrado asesor y de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de socios, que habrá de celebrarse en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de A Coruña el próximo día 6 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 7 del mismo mes, en segunda, y en el mismo lugar, si en la primera no lograra reunirse el quórum suficiente, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el año 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración en cumplimiento del artículo 24, párrafo 2.º, de los Estatutos de la sociedad. Elecciones de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aceptación, en su caso, de sus cargos por los nuevos miembros del Consejo de Administración designados en la Junta.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general, y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta de la reunión por cualquiera de los medios admitidos en los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de socios.

De acuerdo con los artículos 5.º, 6.º y 8.º del Reglamento Electoral, se comunica que la Junta Electoral estará integrada por don Juan Casas González, representante de «Davina, Sociedad Limitada»; don José Luis Soto López y don Ángel Torres González, representantes de «Hierros Torres y Sáez, Sociedad Anónima»; que el censo electoral se halla

expuesto en las oficinas de la sociedad a fin de que los socios puedan comprobar su inclusión y demás datos que se consignen en el mismo, y que el número de votos está establecido en 39.404.

A Coruña, 26 de marzo de 2001.—El Presidente, Juan Casas González.—16.838.

**AGRIC-BEMVIG, S. A.**

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la Carretera Nacional 152, kilómetro 80, de Masies de Voltregà, el día 8 de mayo de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 9, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2000, cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, en el ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de los miembros del Consejo de Administración por estar próximo a caducar el plazo por el que fueron nombrados.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros con, en su caso, aumento o disminución del mismo.

Sexto.—Aumento del capital social con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombrar o, en su caso, reelegir a los Auditores de cuentas de la sociedad, titular y suplente, para el ejercicio 2001.

Octavo.—Autorización para que la sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Cambio de la denominación del domicilio social.

Décimo.—Aprobación del acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, el informe de Auditores de cuentas, el texto íntegro de

la propuesta de aplicación del capital social y el informe del Consejo de Administración sobre la misma, podrán ser examinados desde el día de hoy por los señores accionistas en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán entregadas o enviadas de forma inmediata y gratuita.

Masies de Voltregà, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pere Rifà Ferrer.—17.795.

**ALIMENTOS FRIORIZADOS, S. A.**

**(Sociedad parcialmente escindida)**

**AUSTRAL LOGISTIC, S. L.**

**(Sociedad beneficiaria)**

Las Juntas generales y universales de ambas sociedades, celebradas el 5 de abril de 2001, acordaron por unanimidad la escisión parcial de «Alimentos Friorizados, Sociedad Anónima» mediante la segregación de parte de su patrimonio que se traspasa en bloque «Austral Logistic, Sociedad Limitada», aprobando asimismo el correspondiente Balance de escisión parcial cerrado a 31 de diciembre de 2000, y el proyecto de escisión parcial de fecha 19 de marzo de 2001.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión parcial, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio, pueden ejercer los acreedores de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrasa, 9 de abril de 2001.—Los Administradores de las sociedades intervinientes.—16.803.  
y 3.ª 20-4-2001

**ALMACENES TOLEDANO  
GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Santa Fe (Granada), calle Ronda de Sevilla, número 37-1.º, el próximo día 16 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 17 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente